



COMISIÓN PERMANENTE DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Calendario de Sesiones Ordinarias de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana, correspondiente al ejercicio 2012.

En cumplimiento a lo prescrito en el artículo 41, primer párrafo, del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales del Distrito Federal, se propone el siguiente calendario de sesiones de la Comisión Permanente de Participación Ciudadana:

SESIÓN ORDINARIA	FECHA
Primera	19 de enero
Segunda	16 de febrero
Tercera	15 de marzo
Cuarta	19 de abril
Quinta	17 de mayo
Sexta	21 de junio
Séptima	19 de julio
Octava	16 de agosto
Novena	20 de septiembre
Décima	18 de octubre
Décima primera	15 de noviembre
Décima segunda	20 de diciembre

La calendarización anterior puede presentar ajustes o modificaciones, en términos de la dinámica institucional.